

Quito, 15 de enero del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE TRANSPORTES CORDOVILLA S.A.

Ciudad: -

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario principal de **TRANSPORTES CORDOVILLA S.A.**, designado por la Junta General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías. A los Estatutos de la Compañía y por disposiciones de los señores Accionistas, tengo a bien emitir el presente Informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011, así como de la contabilidad de la empresa y de los aspectos administrativos y legales, señalados. **TRANSPORTES CORDOVILLA S.A.** Se constituye el 14 de septiembre de 1994, e inicia su actividad la misma fecha. Luego de analizar los libros contable de la compañía he llegado a las siguientes conclusiones.

- La contabilidad de la empresa es llevada con la aplicación a las normas generalmente aceptadas, sus registros reflejan el movimiento de sus cuentas y sus valores, los mismos que constan en los balances y anexos por el período fiscal 2011.
- Toda la documentación solicitada me ha sido presentada, de lo cual se establece la siguiente situación financiera y de resultados:

1.- ASPECTOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros examinados son de exclusiva responsabilidad de la gerencia de la compañía, y sus aspectos más relevantes que serán de interés de los señores accionistas son los siguientes:

2. ACOTAMIENTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

- a) Los Administradores de la compañía se han sujetado en su gestión a sus estatutos y a las normas y disposiciones vigentes, habiendo dado cumplimiento a lo resuelto en la Junta Generales del año 2011, se han cubierto oportunamente las obligaciones Laborales, tributarias, del IESS y el Municipio, las contribuciones han sido canceladas correcta y oportunamente.

a) ESTADO DE RESULTADOS SUJETO A IMPUESTO A LA RENTA		
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012		
CONCEPTO	VALOR	
Ventas	1.971.877.900,00	
Costo de Ventas	1.703.058.988,00	
Utilidad en ventas	268.818.912,00	
Gastos Operativos		
Gastos Adm. y Ventas	150.563.874,00	
Gastos Financieros	32.142.125,00	
(-) Operacional		(82.087.375,00)
(+) Otros Ingresos		64.285.912,00
(-) Otros Gastos		(111.078.706,00)
Pérdida Líquida		(13.841.415,00)
b) BALANCE DE SITUACION FINANCIERA		
BALANCE GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012		
	VALOR	PORCENTAJE
ACTIVO		
Capital	101.000.000,00	0,62
Fija	460.186.797,00	0,31
Otros	130.000.000,00	0,07
TOTAL ACTIVO	1.591.288.794,00	1,00
PASIVO		
Corriente	668.573.556,00	0,42
15% Participación Trabajadores		
23% Impuesto a la Renta		
Pasivo a largo Plazo	365.400.000,00	0,24
TOTAL PASIVO	1.023.973.956,00	0,64
PATRIMONIO		
Capital Social	101.000.000,00	0,07
Reserva revalorización Patrimonio	373.543.852,00	0,25
Reserva legal y Fortalecimiento	105.138.616,00	0,07
Pérdida del Ejercicio	(115.386.670,00)	(0,08)
TOTAL PATRIMONIO	463.295.798,00	0,31
TOTAL PASIVO, PATRIM.	1.591.288.794,00	1,00

- b) La compañía dispone del Libro de Accionistas, el que se encuentra actualizado con la firma del representante legal, los mismos que se encuentran emitidos los respectivos títulos de acciones.

- c) Tanto la documentación legal, actas de Juntas, comprobantes legales, etc. Cumplen con las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas, los cuales se encuentran debidamente archivados de acuerdo con las disposiciones legales y están adecuadamente resguardados.

- d) Se ha constatado que durante el año 2011 la empresa no ha tenido ninguna objeción o demanda en contra de los administradores y directivos, habiéndose comprobado que las Juntas Generales se realizaron con la efectiva asistencia de los accionistas y que se ha dado cumplimiento a los puntos de las convocatorias.

- e) No se ha efectuado las provisiones para la Jubilación Patronal e indemnizaciones laborales por bonificación por Desahucio, por lo que sería conveniente que se realice el cálculo actuarial dispuesto en la Ley d Régimen Monetario Interno, a fin de que la empresa cuente con el fondo técnicamente calculado que cubra dichas contingencias a lo establecido en el RO 181 del 30 de Abril de 1.999.

En mi opinión después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a normas de auditoría de general aceptación y a disposiciones legales vigentes en el Ecuador, los Estados Financieros de **TRANSPORTES CORDOVILLA S.A.** Presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes de la situación financiera de la empresa, el Estado de Resultados de sus operaciones y el Estado de Evolución del Patrimonio al 31 de diciembre del 2011.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente Informe de Comisario, suscribiéndome.

Econ. Pedro Nersisyan

COMISARIO

MATRICULA No. 3575

C.C. 1710585455